



## PROTOCOLO DE ACTUACION CON LAS FAMILIAS INTERVENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

- ❖ **Contacto telefónico** del Coordinador/a del EAEHD para informar de la concesión o denegación de la atención educativa domiciliaria y concertar una reunión inicial.
- ❖ **Reunión inicial del EAEHD con la familia:**
  - Intercambio de información: el EAEHD informa sobre sus funciones.
  - La familia informa del estado de salud del alumno/a.
  - Entrega por escrito del documento de concesión o denegación del apoyo educativo domiciliario (Anexo II) para su firma.
  - Comunicación de horarios y pautas para las clases.
  - Recordar a la familia su compromiso de:
    - Respetar el horario, avisando de cualquier modificación.
    - Asegurar la permanencia de un adulto en el domicilio.
    - Proporcionar un lugar adecuado para impartir las clases.
  - Solicitar su colaboración en todo momento.
  - Informar sobre el **Plan Aul@encasa** (Tutoría a través de Internet, asistencia a clase de manera virtual, comunicación y aprendizaje a través de las TIC).
- ❖ **Tutoría de padres:** (semanal o quincenal)
  - Información y seguimiento del trabajo realizado
  - Plan de trabajo semanal
  - Preparación de materiales
  - Actividades de comunicación con la clase
  - Evaluación y exámenes.
  - Sugerencias de actividades de ocio y tiempo libre
  - Pautas de trabajo y seguimiento para los días que no hay atención domiciliaria
  - Grado de cumplimiento de tareas
  - Refuerzos a aplicar consecuentes a los logros obtenidos
  - Estado de salud del alumno. Evolución. Revisiones médicas
  - Visita al centro en momentos que no exista riesgo
  - Participar en alguna actividad lúdica programada por el centro
  - Actividades de acogida (reincorporación).
- ❖ **Reunión final con la familia:**
  - Valoración del trabajo realizado. Entrega del Cuestionario de Evaluación.
  - Despedida.